



## Mitma impulsa la promoción de viviendas destinadas al alquiler asequible o social en la isla de Menorca

- La secretaria de Estado de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, Isabel Pardo de Vera, ha suscrito una resolución para fomentar la promoción de viviendas de titularidad pública destinadas al alquiler asequible o social en la isla de Menorca.
- Se transfieren 500.000 euros al Consell Insular de Menorca para la promoción de viviendas de titularidad pública destinadas al alquiler asequible o social en la isla de Menorca.

Madrid, 28 de octubre de 2021 (Mitma).

La secretaria de Estado de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, Isabel Pardo de Vera, ha resuelto la concesión de una subvención nominativa al Consell Insular de Menorca para la promoción de 29 viviendas de titularidad pública destinadas al alquiler asequible o social, en Menorca.

Así, se transfieren 500.000 euros al Consell Insular de Menorca con cargo a la partida 17.09.261N.76605 de los Presupuestos Generales del Estado del ejercicio 2021.

Las viviendas se ubicarán en suelos de titularidad pública, tendrán una renta limitada y serán ocupadas por familias o unidades de convivencia con recursos limitados. Estas viviendas deberán estar finalizadas antes del 31 de marzo de 2025.

La isla de Menorca es un ámbito en el que el mercado del alquiler se encuentra especialmente tensionado, por eso el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, en el marco del Plan para el alquiler asequible, realiza esfuerzos adicionales para incrementar en la isla el número de viviendas disponibles para alquiler asequible.